

II Congreso Científico-Profesional en Innovación Financiera

Crowdfunding para organizaciones del
Tercer y Cuarto Sector.

Lorea Burgues Ruiz.

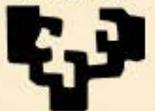


Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

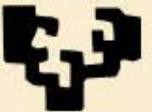
índice

- Capítulo 1 – Marco Conceptual/Teórico
- Capítulo 2 – Gap científico
- Capítulo 3 – Hipótesis y metodología
- Capítulo 4 – Resultados preliminares



Crowdfunding para organizaciones del Tercer y Cuarto Sector

Marco Teórico/Conceptual



Definiciones

- **Tercer Sector.** Conjunto de entidades con fines sociales, culturales, medioambientales, de protección animal, etc., habitualmente conocidas como Organizaciones No Gubernamentales u Organizaciones Sin Ánimo de Lucro.
- **Cuarto Sector.** Organizaciones híbridas que integran aspectos sociales con modelos de negocio rentables. Nuevas organizaciones empresariales que integran en la estructura nuclear los 3 ejes de la Sostenibilidad. (*Patterns of Organizational Change-The Aspen Institute*)

Marco teórico sobre Crowdfunding

Mollick, Ethan.

Realiza los primeros estudios exploratorios sobre el fenómeno Crowdfunding.

San Jose, Leire

Retolaza, Jose Luis

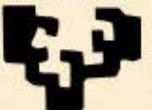
Investigación en nuevas formas de financiación colectiva basadas en el modelo “Mutual Cash Holding”

Balboni, Bernardo, Kocollari, Ulpiana, Pais, Ivana.

Estudio empírico en el contexto italiano en el que se analizan los elementos de éxito de una campaña de Crowdfunding, a través del análisis de varias Plataformas.



Se detecta en la literatura científica una carencia en torno al Crowdfunding orientado a Tercer y Cuarto Sector, es decir, falta de estudios teóricos y empíricos sobre el Crowdfunding de donaciones o recompensa, que es el Crowdfunding más habitual en proyectos de tipo social.



Hipótesis

- ❖ Las plataformas de Crowdfunding de donación o recompensa realizan la supervisión de la realización de los proyectos, aunque no tienen la obligación legal de hacerlo.
- ❖ Las plataformas de Crowdfunding consideran necesaria la existencia de un organismo supervisor externo a la plataforma que asegure la transparencia y realización fehaciente de los proyectos financiados en los términos acordados.

Metodología

- Plataformas de Crowdfunding seleccionadas del conjunto de la población de plataformas en base a un perfil establecido: especialización en proyectos de finalidad social.

Organizaciones que han accedido a participar en el estudio: GOTEQ, TEAMING, LANZANOS, WORLDCOO, UFEED.ORG, SMILEMUNDO, FLIPOVER, VERKAMI, HAZLOPOSIBLE, MIGRANODEARENA, MIAPORTACION, NAMLEBEE

- Métodos de recogida de la evidencia:

Análisis de 20 plataformas a través de su página Web.

Cuestionario a muestra y análisis estadístico.

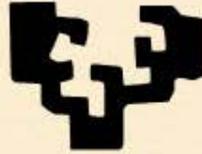
Sobre la responsabilidad en el cumplimiento de los proyectos financiados y la transparencia hacia los financiadores:

- La mayoría de las plataformas encuestadas se consideran en desacuerdo con que la responsabilidad en el cumplimiento del proyecto financiado y la transparencia hacia los financiadores quede a expensas de la buena fe del promotor del proyecto, sin que la plataforma deba ejercer control alguno.
- La mayoría de las plataformas encuestadas se consideran de acuerdo o muy de acuerdo en que la plataforma debe realizar supervisión de los proyectos, aunque no exista una obligación legal.
- La mayoría de las plataformas encuestadas se consideran entre de acuerdo e indiferente acerca de que las plataformas efectúen contratos con los promotores de los proyectos para evitar el incumplimiento

Sobre la existencia de un organismo externo que supervise la realización fehaciente del proyecto financiado y la transparencia en la información hacia los financiadores:

El 83% de las plataformas encuestadas consideran necesaria la existencia de un organismo que ejerza dicha función de control.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea